



Centro Integrado  
de Enseñanzas Artísticas de Música  
y Educación Primaria y Secundaria  
"Padre Antonio Soler"



Dirección General de Educación Secundaria,  
Formación Profesional y Régimen Especial  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA

**Comunidad de Madrid**

REF. nº 4

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y  
PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO**

**CENTRO:** CIMELPRPRSEC PADRE ANTONIO SOLER **CÓDIGO:** 28060816

**LOCALIDAD:** SAN LORENZO DE EL ESCORIAL **DAT MADRID OESTE**

Doña Isabel Vila Villar

Como Director/a del Centro y Presidente/a de la Junta Electoral del mismo,

**DISPONGO**, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de elecciones al **CONSEJO ESCOLAR** de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. **EL CENSO ELECTORAL** del profesorado, Padres y Madres de alumnos/as y Alumnos/as, será expuesto a partir del día de la fecha en los tablones de anuncios del Centro.
2. Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral desde el día de la fecha hasta el día 15 de noviembre de 2021
3. Las **RECLAMACIONES** a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 15 de noviembre de 2021, inclusive.
4. Las **CANDIDATURAS** serán proclamadas y publicadas en los tablones de anuncios del Centro a partir del día 19 de noviembre de 2021.
5. Las **RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra las inscripciones del censo, se publicarán en los tablones de anuncios del Centro a partir del día 19 de noviembre de 2021.
6. La **MESA ELECTORAL** será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones.
7. Cada elector podrá elegir hasta un máximo de 1 nombres, en el sector de padres/madres y en el sector de alumnos, y a un máximo de 3 en el sector del profesorado debiendo acreditar su personalidad a la hora de votar, mediante exhibición del D.N.I. o documento similar.



Centro Integrado  
de Enseñanzas Artísticas de Música  
y Educación Primaria y Secundaria  
"Padre Antonio Soler"



Dirección General de Educación Secundaria,  
Formación Profesional y Régimen Especial  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA

**Comunidad de Madrid**

8. **EL CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa se realizará en los locales del Centro de la siguiente forma:

- **Sector de profesores/as:**

El día 24 de noviembre, a las 14:00 horas

- **Sector de padres/madres de alumnos/as:**

El día 24 de noviembre de 17:00 a 19:00 horas

- **Sector de alumnos/as:**

El día 24 de noviembre, de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas

9. Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos por el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial OESTE

10. La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

San Lorenzo de El Escorial, a 28 de octubre de 2021



**La Junta Electoral del Centro**  
**El/La Presidente/a**

